Asunción, 13 de Abril de 1901.

Vista la renuncia presentada por el Comisario de la Colonia San Bernardino;

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º. Acéptase la expresada renuncia del Señor Manuel M. Silva, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art.º 2º. Nómbrase Comisario de la Colonia San Bernardino al Señor César Gallardone.

Art.º 3º. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Juan Carlos Flecha